Certificación de verificación de antecedentes de persona natural y/o jurídica

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **JAROL DE JESUS PARRA RIVAS,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 11.798.811 de Quibdó Choco, quien me desempeño como funcionario (a) o Contratista (x) de la Gobernación del Instituto de Deportes, la Educación Física y Recreación INDECHO, para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana y la carta magna, conforme a lo estipulado en

Verificación de la situación militar Conforme al Artículo 111 del Decreto 2150 de 1995, que modifica el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente

Conforme a la Ley 1238 de 2008 el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultada directamente por el Instituto de Deportes, la Educación Física y Recreación INDECHO en la página WEB

Conforme a la Circular 005 del 25 de febrero de 2008 expedida por la Contraloría General de la República, el Certificado Boletín Responsables Fiscales deberá ser consultado directamente por la

Instituto de Deportes, la Educación Física y Recreación INDECHO en la página WEB

Conforme a la Ley 1801 de 2016-código Nacional de policía el Certificado de Medidas Correctivas deberá ser consultado directamente por la entidad

El contratista deberá estar afiliado a un Programa de Asistencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria (EPS) y al Sistema General de Pensiones en los términos de la Ley 100 de 1993, Ley 789/02, Ley 797/03 Decreto 1703/02, Decreto 2170/02, Decreto 510/03 Ley 828/03 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, siendo necesaria la presentación del documento respectivo que acredite la afiliación, junto con fotocopia del recibo de consignación de los aportes, lo cual constituye requisito para tramitar los pago

Por lo anterior certifico que el Contratista **JAROL DE JESUS PARRA RIVAS,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 11.798.811 de Quibdó Choco, cumple con los requisitos que establecen la legislación colombiana en cuanto a la certificación de antecedentes, disciplinarios, judiciales, fiscales, vinificación de la situación Militar y el sistema general de seguridad social

Cordialmente.

HASSEN DAVEY ROMAÑA CONTO
Jefe de Contratación de INDECHO